



**LA JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS DE GUATEMALA.**

Con base en los artículos 12, 13 literal b) y 19 del decreto 72-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, así como del artículo 17, literal h), Capítulo 5 de los Estatutos del Colegio de Ingenieros Químicos y del Punto 5 del Acta No.1424 de sesión celebrada el día 22 de enero de 2018 por la Junta Directiva

CONVOCA

A SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para Tratar el punto único:

**APROBACION O NO DEL CODIGO DE ETICA DEL COLEGIO DE INGENIEROS QUIMICOS DE
GUATEMALA**

La que se realizará el **jueves 22 de febrero del 2018, a las 18:00 horas en el Salón Dr. Saúl Osorio Paz** (1er Nivel del Edificio de los Colegios Profesionales 0 calle 15-46, Col. El Maestro, Zona 15).

En caso no hubiere quórum para celebrar la sesión a la hora indicada, la misma se celebrará una hora después en el mismo lugar y fecha indicados anteriormente, con los colegiados activos presentes, sin necesidad de nueva convocatoria.

Inga. Rocío Mesarina Sagastume
Secretaria de Junta Directiva.

Guatemala, febrero 2018